



“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS 2024.”

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTÍCULO 2 FRACCIÓN C. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los **ayuntamientos**, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas.

ARTÍCULO 6 A. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

- I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases.



CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ.

(ADICIONADO, G.O. 16 DE AGOSTO DE 2023)

ARTICULO 5 El Congreso del Estado y los **ayuntamientos**, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de los planes y programas de política pública, en los presupuestos de egresos que aprueben, así como los mecanismos y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas.

ARTICULO 6 PARRAFO 8: En el Estado, los poderes públicos, organismos autónomos, ayuntamientos o concejos municipales, entidades paraestatales y paramunicipales creadas por uno o más ayuntamientos, organizaciones políticas; los fideicomisos, fondos públicos y sindicatos de cualquiera de éstos, además de toda persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos, así como aquellas que realicen actos de autoridad o que desempeñen funciones o servicios públicos, son sujetos obligados en materia de acceso a la información y de protección de datos personales que obren en su posesión, en los términos de esta Constitución y la ley.

CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

(ADICIONADO, G.O. 19 DE JUNIO DE 2023)

Artículo 17 Bis. Los pueblos y comunidades indígenas u originarios y afromexicanos tienen derecho a elegir, en los municipios en los que se encuentren asentados, de acuerdo con sus principios, normas, procedimientos, prácticas tradicionales y usos y costumbres, a sus representantes ante los **Ayuntamientos**, así como a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de hombres y mujeres en condiciones de igualdad, de acuerdo con el principio de paridad de género, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera gradual.

(ADICIONADO, G.O. 19 DE JUNIO DE 2023)



Artículo 17 Ter. En asuntos relacionados con los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de Veracruz, se garantizará su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Constitución Local, asegurando la paridad entre mujeres y hombres.

LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

ARTICULO 106: “En la primera quincena del mes de agosto de cada año, las Comisiones, oyendo a los Agentes y Subagentes Municipales, Comisario Municipal, así como a los jefes de Manzana, elaborarán un proyecto de Presupuesto de Egresos en lo referente a su ramo, en el que se indiquen las necesidades a satisfacer para el año siguiente y su costo, señalando las prioridades, debiendo presentarlo a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.”

“En la segunda quincena del mes de agosto los servidores públicos mencionados en el artículo anterior, con base en los ingresos y egresos que tengan autorizados y los proyectos de las Comisiones, formularán cada año los proyectos presupuestales de ingresos y egresos para el ejercicio correspondiente al año siguiente”

“Durante el curso de la primera quincena de septiembre el **Ayuntamiento**, en sesión de Cabildo, discutirá dichos proyectos.”



LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CAPÍTULO III

De los Sujetos Obligados

ARTÍCULO 9. Son sujetos obligados en esta Ley:

- I. El Poder Ejecutivo del Estado;
- II. El Poder Judicial del Estado;
- III. El Poder Legislativo del Estado;
- IV. **Los Ayuntamientos** o Concejos Municipales;
- V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como las empresas de participación estatal o municipal;
- VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento;
- VII. Los organismos autónomos del Estado;
- VIII. Las universidades públicas e instituciones de educación superior pública dotadas de autonomía;
- IX. Los partidos políticos y asociaciones políticas, en los términos de las disposiciones aplicables;
- X. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público, parcial o total, o con participación de entidades de gobierno;



- XI. Las organizaciones de la sociedad civil constituidas conforme a las leyes mexicanas, que reciban y ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal;
- XII. Los sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal o municipal;
- XIII. Los candidatos independientes; y
- XIV. Cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado o **de los municipios.**

DECLARATORIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 17

- 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
 - 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.
- Art. 4. ONU en materia de derechos indígenas.



AGENDA 2030

17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





CONVENIO 169 DE LA OIT

Artículo 6

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:
 - a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;
 - b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan;
 - c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.
2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.



Artículo 7

1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en la que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.
2. El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento.
3. Los gobiernos deberán velar por que, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre esos pueblos. Los resultados de estos estudios deberán ser considerados como criterios fundamentales para la ejecución de las actividades mencionadas.
4. Los gobiernos deberán tomar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan.



“PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES 2024”

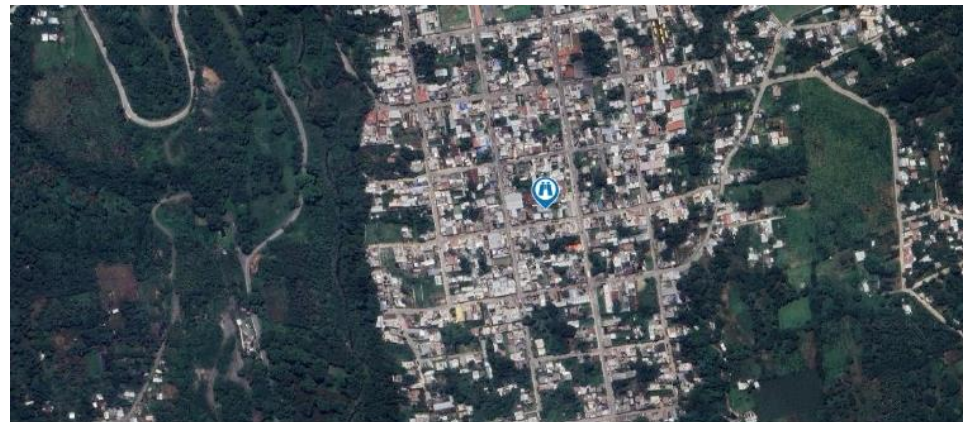
Misión	La dirección de Pueblos Indígena de La Perla tiene como misión promover y proteger el desarrollo de sus Lenguas, Culturas, Usos y Costumbres, de acuerdo al marco jurídico
Visión	Gestionar con autoridades Municipales, Estatales y Federales para que se lleve a cabo los derechos de los Pueblos Indígenas y trabajar de manera trasversal con los tres niveles de gobierno siendo incluyentes.
Marco jurídico	De acuerdo al artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción VII y a la Ley Orgánica de Municipio Libre, Cumpliendo con el artículo 5° de la ley del Estado de Veracruz
Unidad Administrativa	Dirección de Pueblos Indígenas de la Perla, Ver.
Responsable	Angélica Ramón Cruz con Licenciatura en Educación
	Este Municipio lo conforma 47 localidades Con Lengua Náhuatl y Cultura Olmeca
	APARTADO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE SE CONTEMPLAN EN LOS SERVICIOS BASICOS A PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS: Para esta administración es fundamental mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la población de La Perla, de esta manera el desarrollo humano y bienestar social, el arte y la cultura cumple un papel fundamental para transformar de manera pacífica los conflictos y la violencia



“COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE LA PERLA”

1. LA PERLA

Clave Geoestadística 301270001



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Perla

2. LA CIENEGA

Clave Geoestadística 301270002

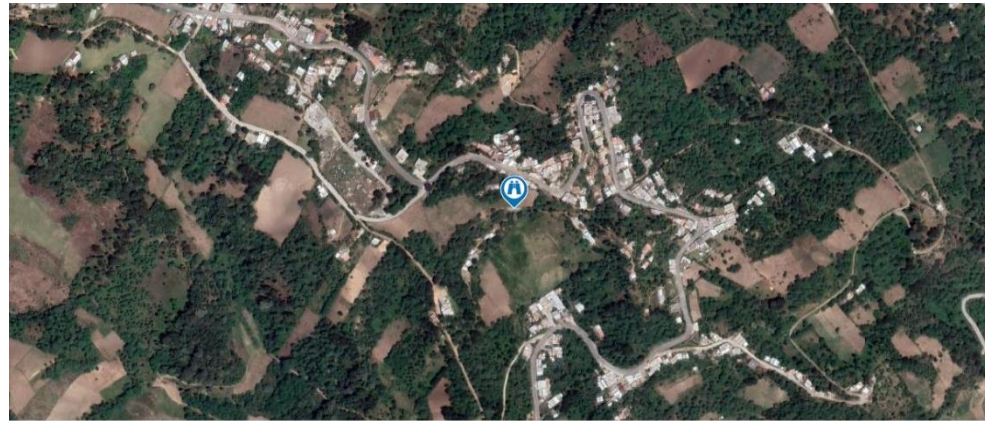


Av. R

Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Ciénega



3. CRUZ DE CHOCAMAN
Clave Geoestadística 301270003



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Cruz de Chocamán

4. CUMBRE DEL ESPAÑOL
Clave Geoestadística 301270004



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Cumbre del Español

Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505



5. CHILAPA
Clave Geoestadística 301270005



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Chilapa

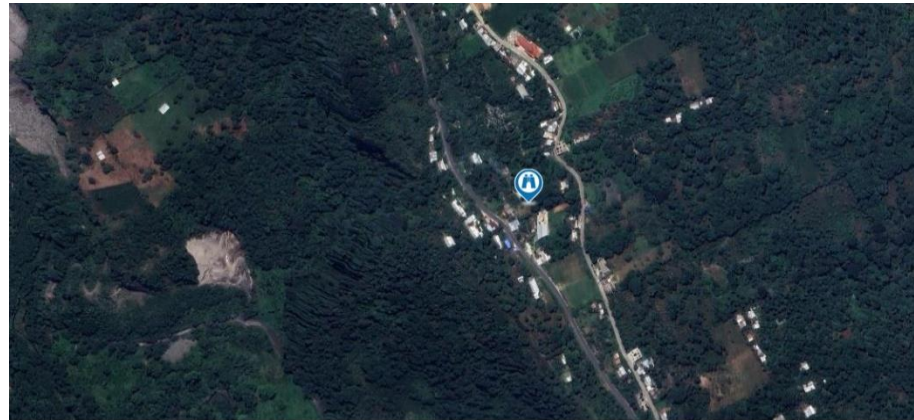
6. CHILAPILLA
Clave Geoestadística 301270006



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Chilapilla
 Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505

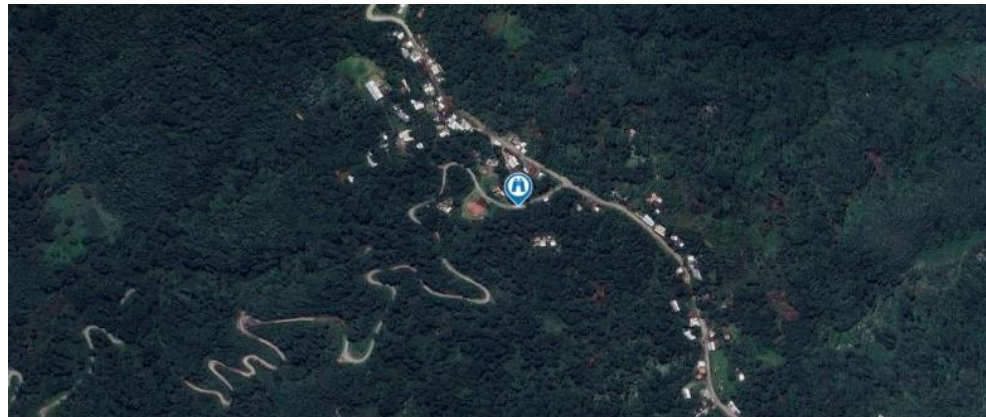


7. LOS FRESNOS
Clave Geoestadística 301270007



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Los Fresnos

8. MACUILACATL CHICO
Clave Geoestadística 301270009



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Macuilacatl Chico

Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505



9. MACUILACATL GRANDE
Clave Geoestadística 301270010



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Macuilacatl Grande

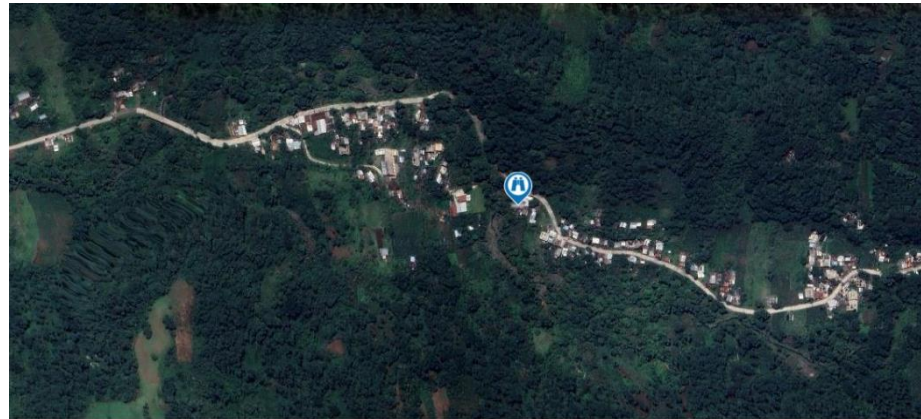
10. METLAC HERNANDEZ (METLAC PRIMERO)
Clave Geoestadística 301270011



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Metlac Hernández (Metlac Primero)

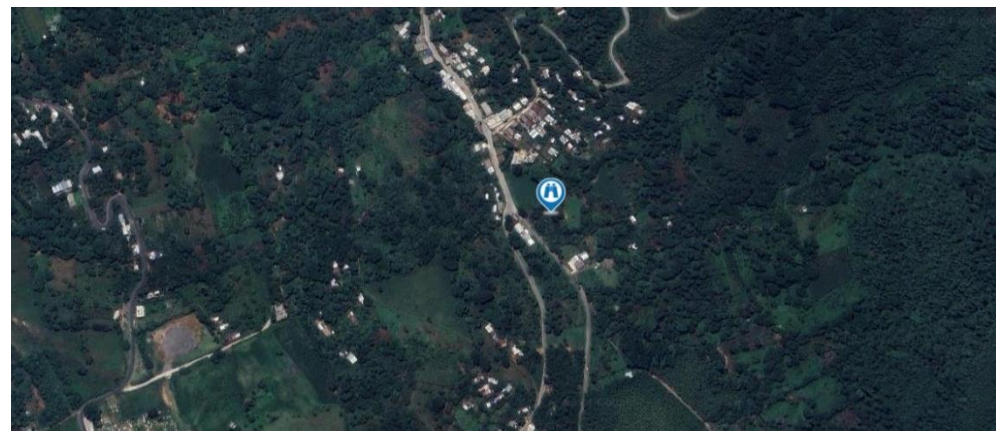


11. METLAC SOLANO (METLAC SEGUNDO)
Clave Geoestadística 301270012



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Metlac Solano (Metlac Segundo)

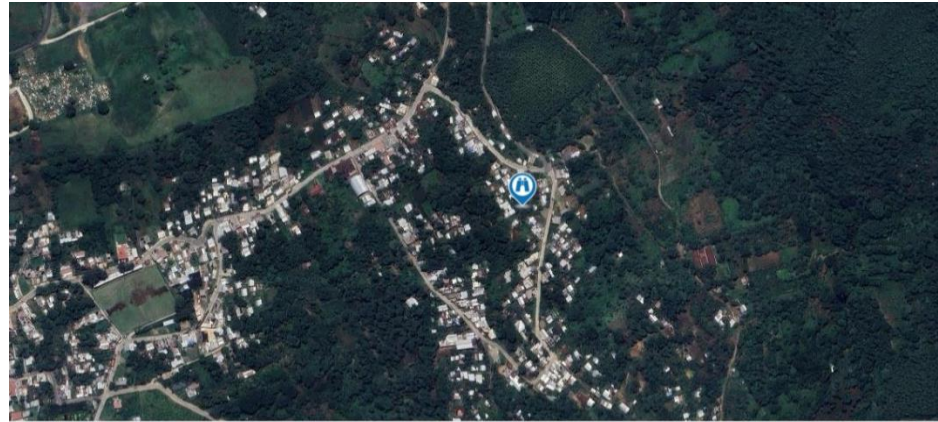
12. SAN LORENZO
Clave Geoestadística 301270013



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, San Lorenzo
 Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505

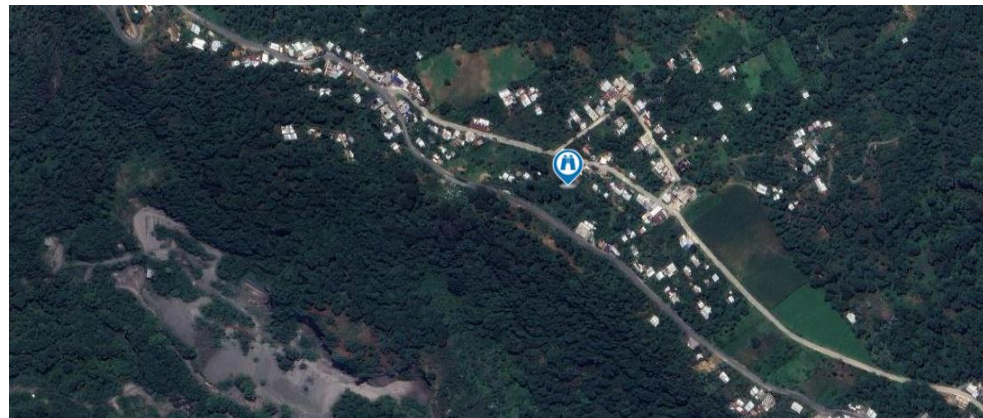


13. BARRIO DE SAN MIGUEL
Clave Geoestadística 301270014



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Barrio de San Miguel

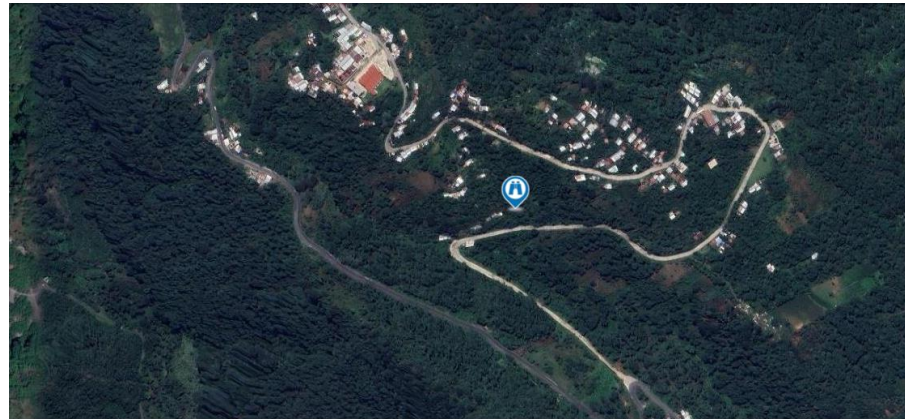
14. TEJOCOTE
Clave Geoestadística 301270015



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Tejocote

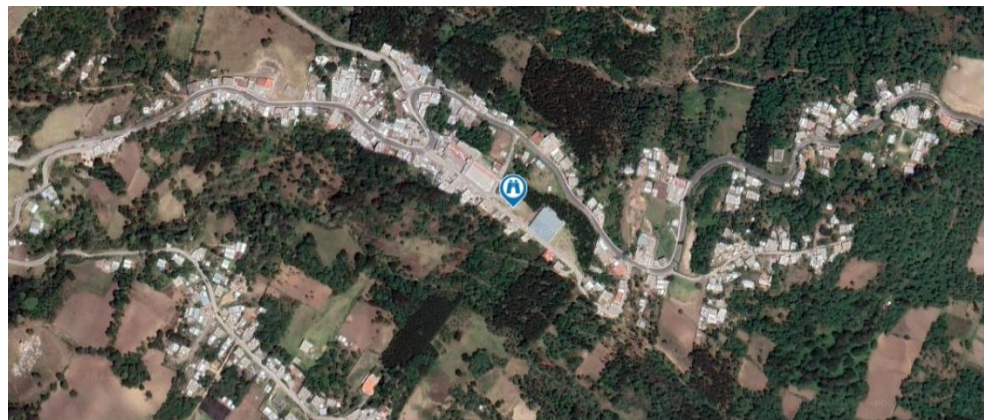


15. TUZANTLA
Clave Geoestadística 301270016



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Tuzantla

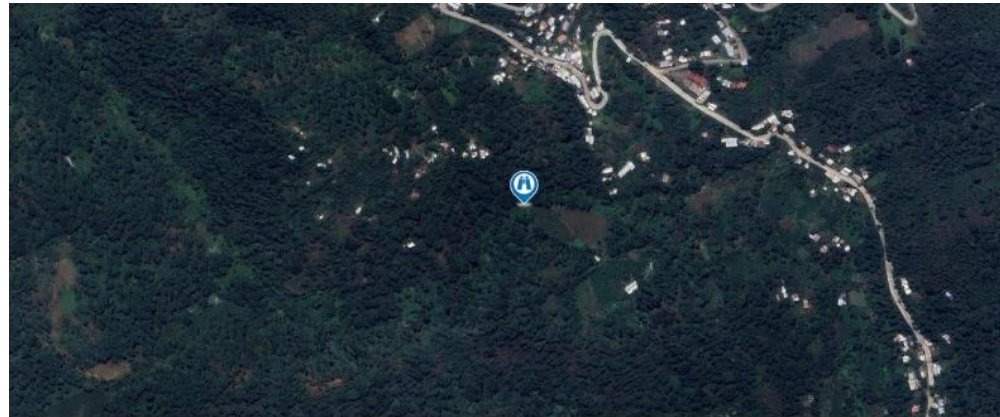
16. XOMETLA
Clave Geoestadística 301270017



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Xometla



17. ZAPOTE
Clave Geoestadística 301270018



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Zapote

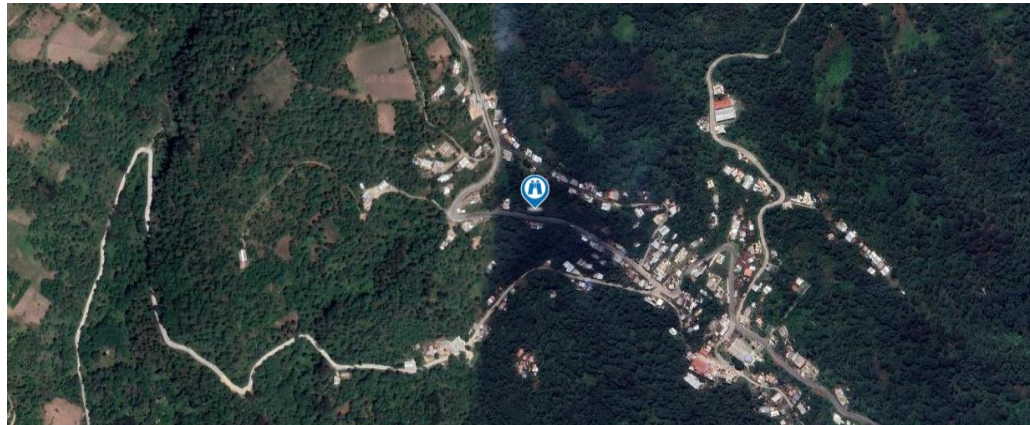
18. LA CUCHILLA
Clave Geoestadística 301270020



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Cuchilla

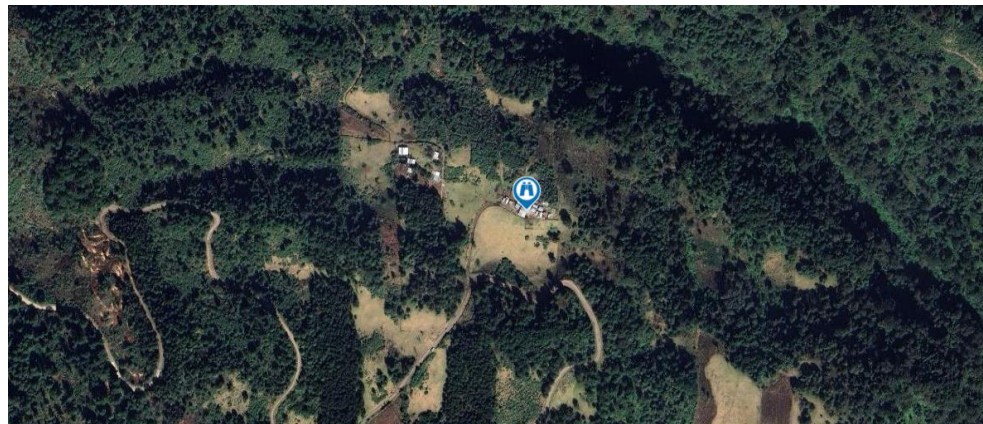


19. EL LINDERO
Clave Geoestadística 301270022



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Lindero

20. LA MATA
Clave Geoestadística 301270023



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Mata



21. POTRERO NUEVO

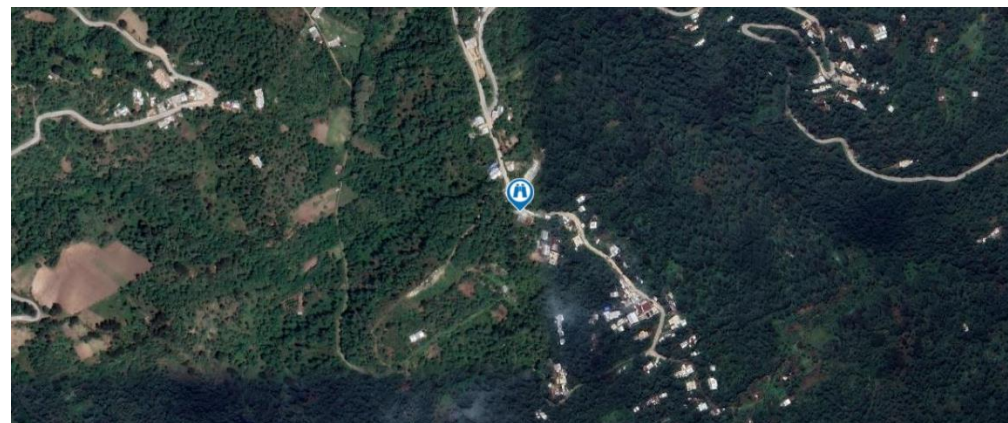
Clave Geoestadística 301270024



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Potrero Nuevo

22. VILLA HERMOSA

Clave Geoestadística 301270025

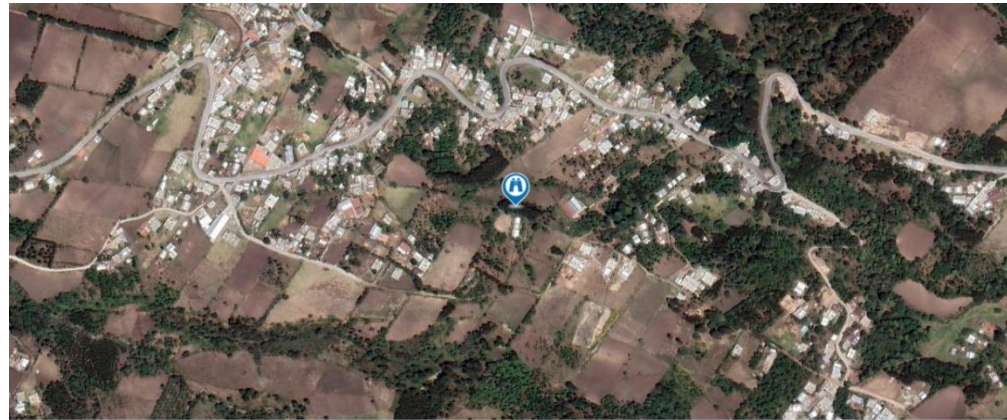


Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Villa Hermosa

Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505



23. AGUA ESCONDIDA
Clave Geoestadística 301270026



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Agua Escondida

24. EL CEBADAL
Clave Geoestadística 301270029



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Cebadal

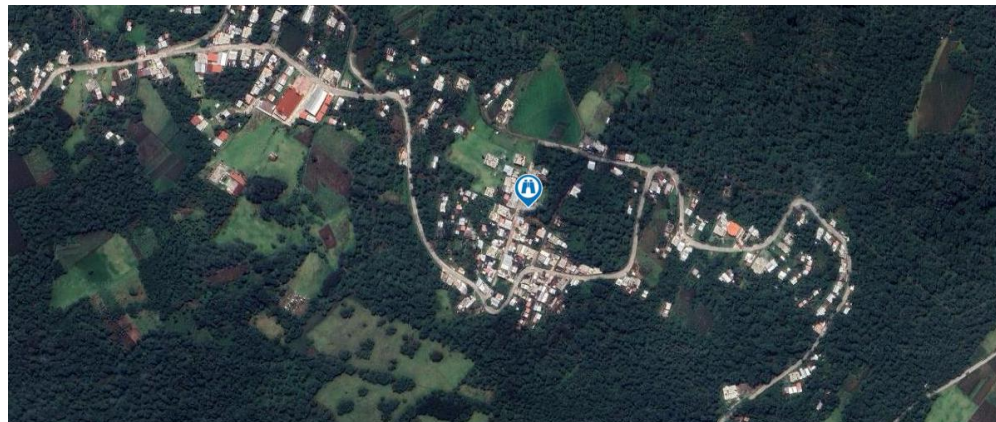


25. LA GOLONDRINA
Clave Geoestadística 301270031



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Golondrina

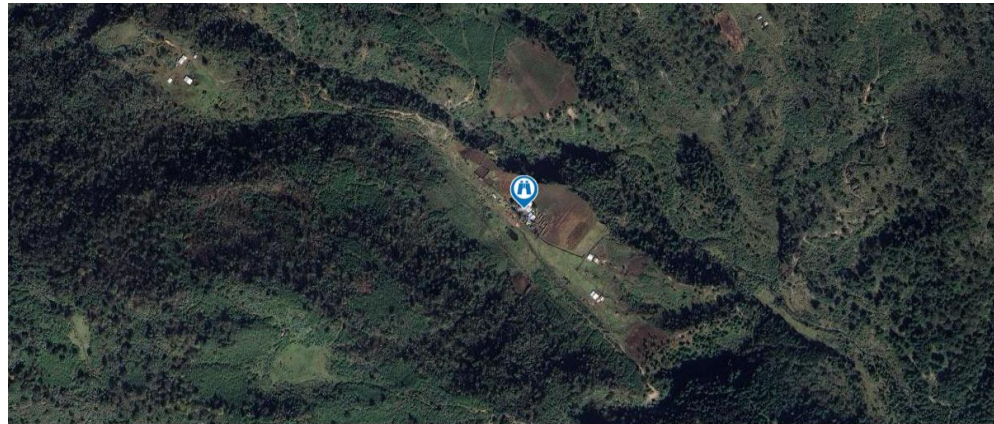
26. LA LAGUNILLA
Clave Geoestadística 301270032



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Lagunilla

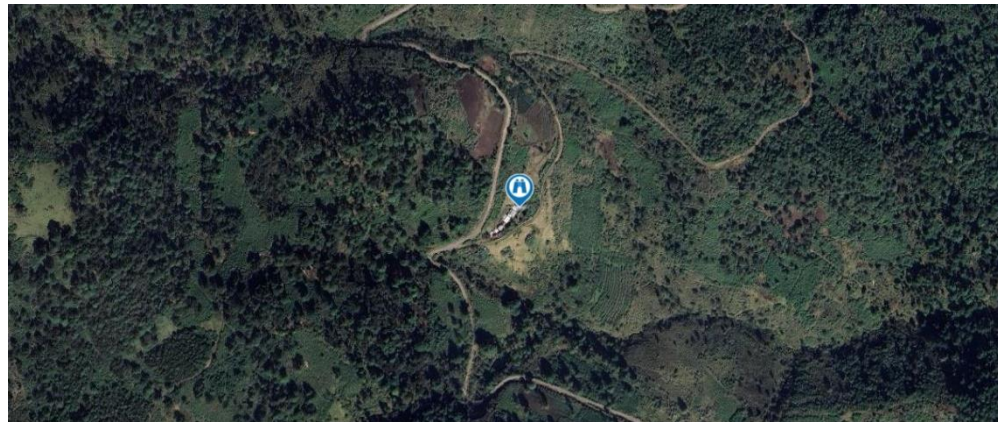


27. EL MINERO
Clave Geoestadística 301270033



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Minero

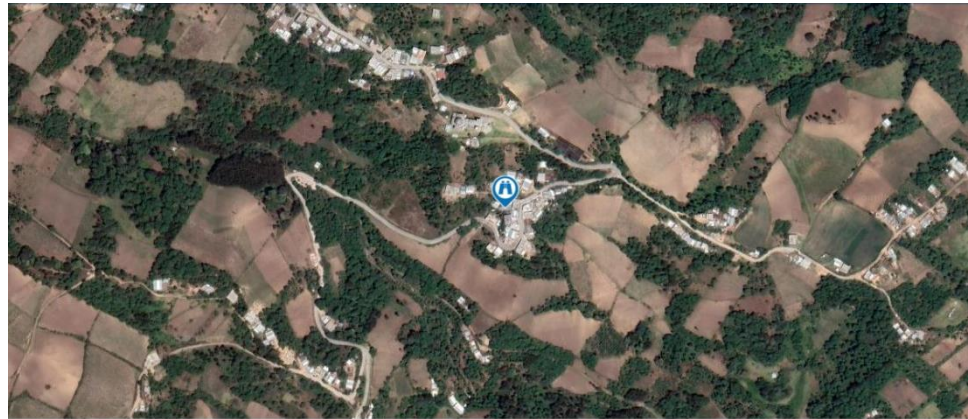
28. LA PALOMA
Clave Geoestadística 301270035



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Paloma

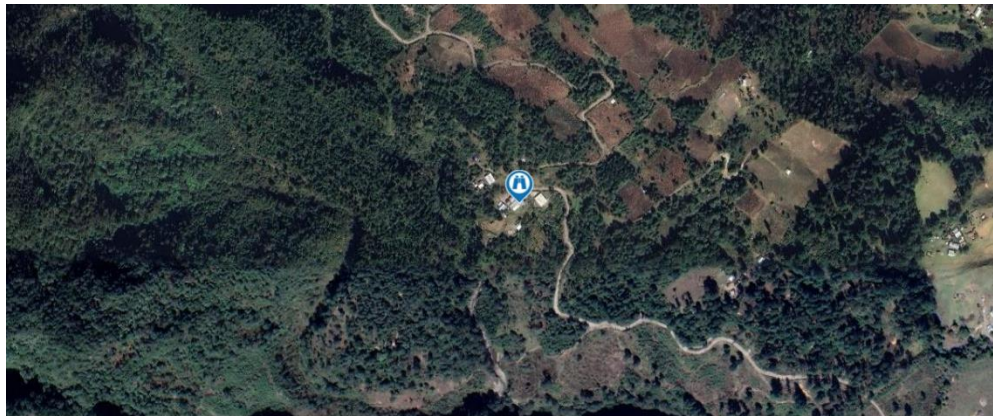


29. PAPALOTLA
Clave Geoestadística 301270036



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Papalotla

30. RANCHO NUEVO
Clave Geoestadística 301270037



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Rancho Nuevo



31. RANCHO VIEJO
Clave Geoestadística 301270038



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Rancho Viejo

32. SAN MIGUEL CHINELA
Clave Geoestadística 301270039



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, San Miguel Chinela



33. LA COYOTERA
Clave Geoestadística 301270046



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Coyotera

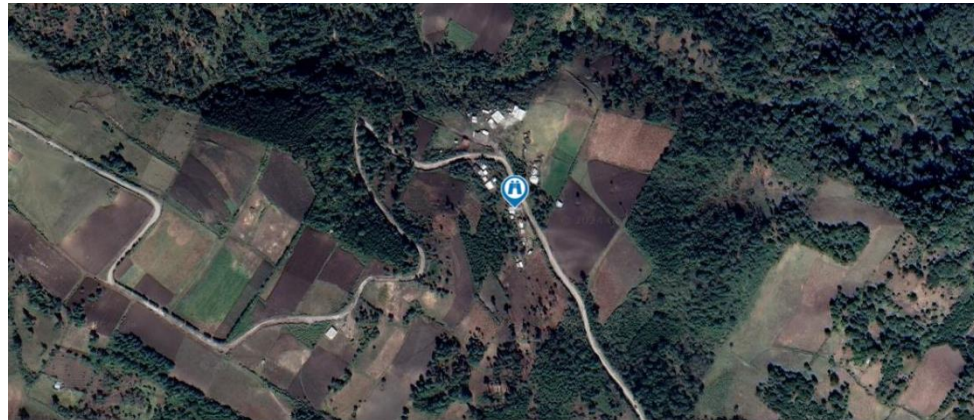
34. EL PASO
Clave Geoestadística 301270047



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Paso

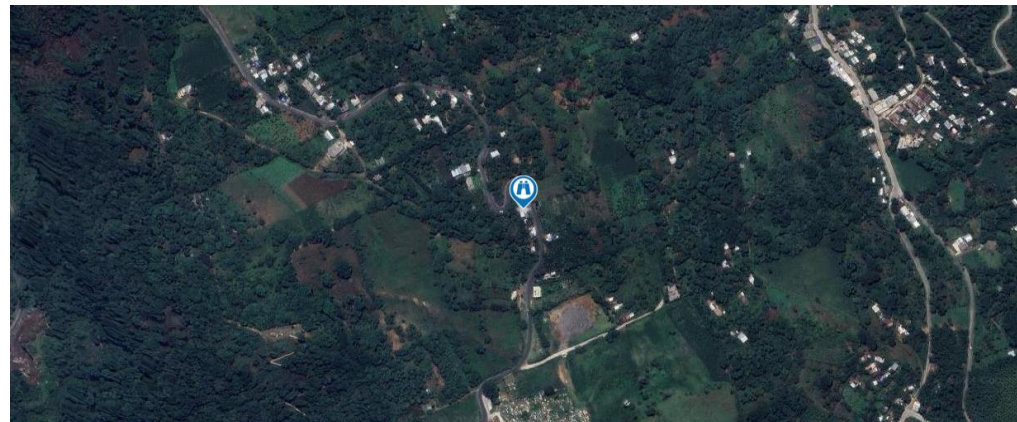


35. GALICIA
Clave Geoestadística 301270048



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Galicia

36. YERBABUENA
Clave Geoestadística 301270050



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Yerbabuena

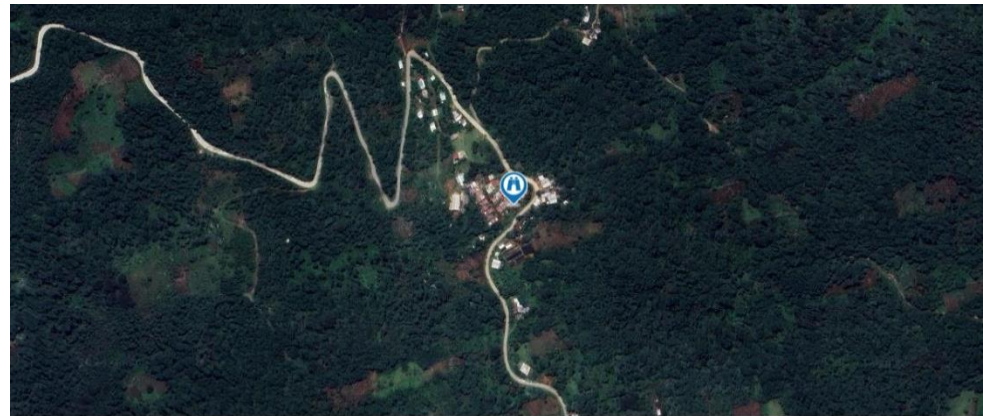


37. EL COMAL
Clave Geoestadística 301270052



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Comal

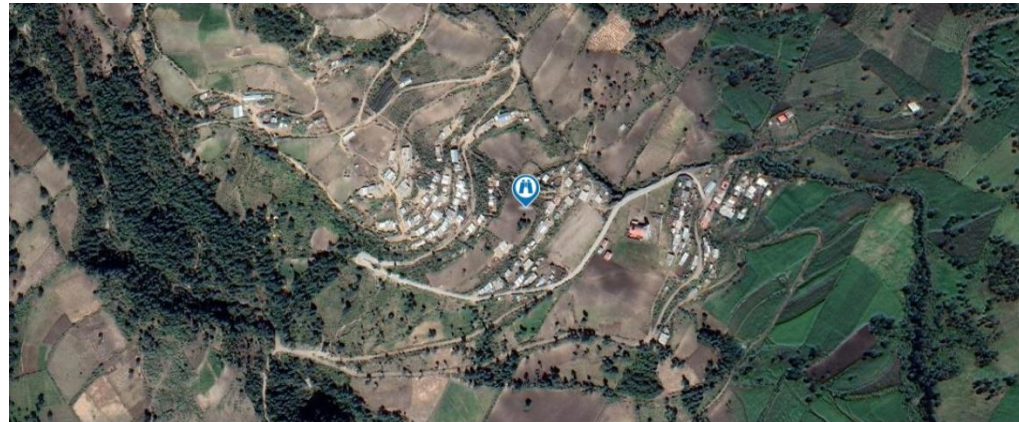
38. SAN MARTIN
Clave Geoestadística 301270053



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, San Martín

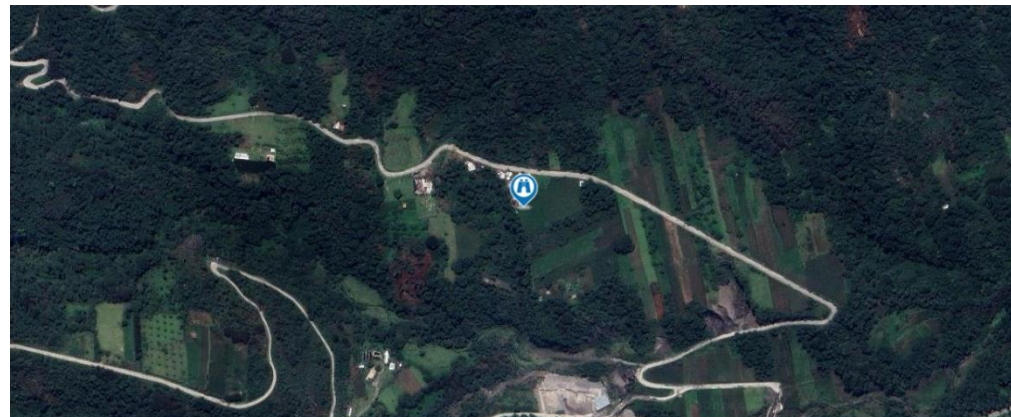


39. SAN MIGUEL PILANCON
Clave Geoestadística 301270054



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, San Miguel Pilancón

40. CUESTA CHICA
Clave Geoestadística 301270056

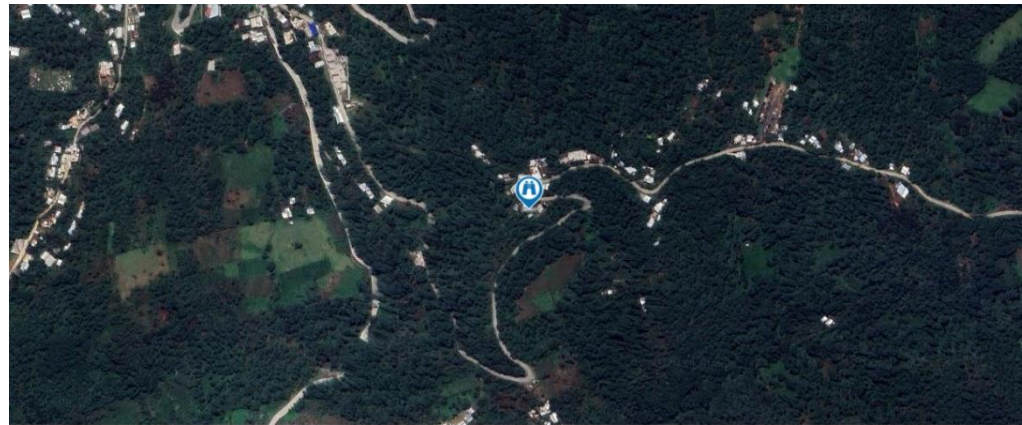


Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Cuesta Chica

Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505



41. LA MALVILLA
Clave Geoestadística 301270060



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Malvilla

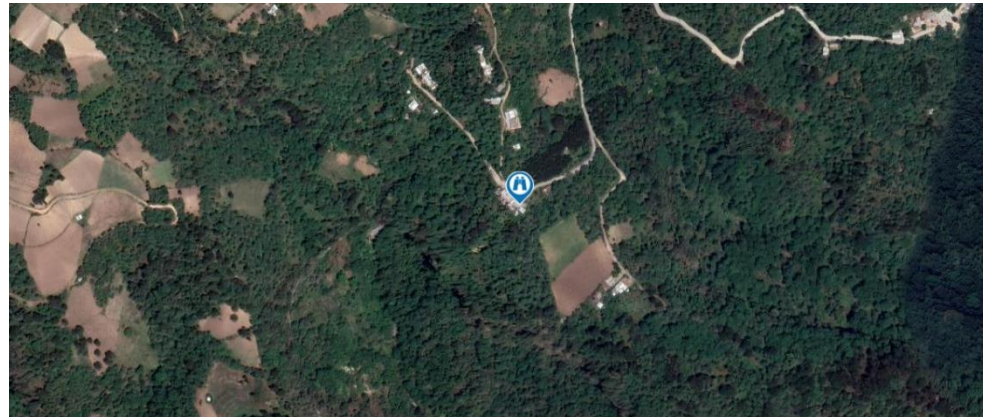
42. LAS TRINCHERAS
Clave Geoestadística 301270061



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Las Trincheras



43. MAGUEYES
Clave Geoestadística 301270062



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Magueyes

44. BARRIO LOS ABELES
Clave Geoestadística 301270064



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Barrio los Abeles

Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505

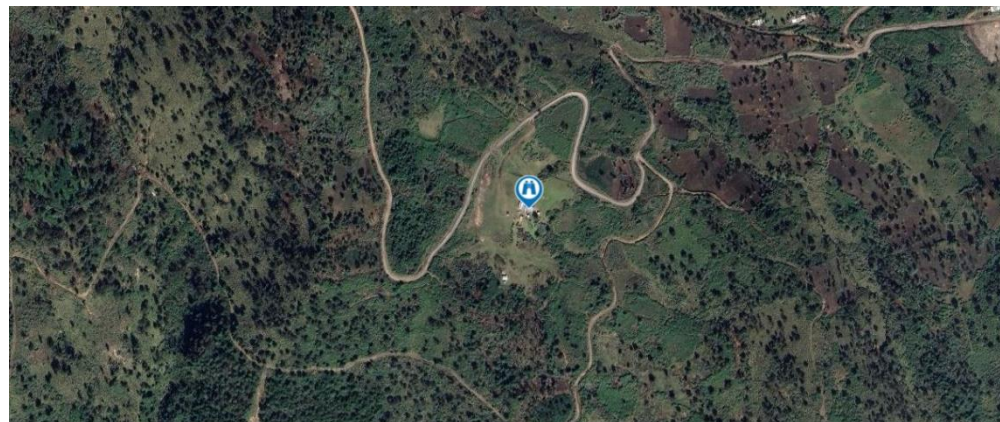


45. CRUZ GRANDE
Clave Geoestadística 301270065



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, Cruz Grande

46. LA CHIVARRA
Clave Geoestadística 301270066



Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, La Chivarra

Av. Rodolfo Lozada Vallejo S/N Col. Centro, La Perla, Ver C.P 94150 Tel.2722463505



47. EL SALTO
Clave Geoestadística 301270067




Veracruz de Ignacio de la Llave, La Perla, El Salto



“ACTIVIDADES 2024”

	12	18	25		
	<p>“Inicio de curso de gelatinas artísticas”</p>	<p>“Curso de Gelatinas Artísticas”</p>	<p>“Curso de Gelatinas Artísticas”</p>		
<p>ENERO</p>	<p>En la cabecera Municipal de la perla se realizará el inicio de gelatinas con el objetivo que las mujeres de nuestro municipio desarrollen sus habilidades y en un futuro realicen su propio negocio.</p>	<p>En esta clase aprenderán hacer las gelatinas de Jamaica, Galleta, Mango, Fresa y Piña</p>	<p>En esta clase aprenderán hacer las gelatinas de capas de frutas, Kiwi, Fresas, Nuez, Uva, Durazno y Sandia</p>		



	<p align="center">09 “Capacitación del INE”</p>		<p align="center">21 “Día internacional de las lenguas”</p>		
<p align="center">FEBRERO</p>	 <p>La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz en coordinación con el Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Veracruz de Ignacio de la Llave</p> <p align="center">TE INVITAN A LA CAPACITACIÓN: Proceso Electoral Federal 2024 "Acciones afirmativas indígenas y afrodescendientes 2024"</p> <p align="center">Día Viernes 9 de febrero de 2024 de 11:00 hrs a 12:30 hrs liga de zoom: https://us04web.zoom.us/j/7684828387?pwd=QzFkZkZlWmVhSkFhS0NlYVpvaVhKSU108</p> <p>Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de Veracruz Dra. Rosalva Méndez Escobar, Presidente del Consejo Consultivo Indígena Veracruz</p>		<p>Reunión con los Agentes y Jueces para dar la Capacitación de la importancia de rescatar nuestras tradiciones y nuestra lengua materna.</p>		



	<p align="center">08 “Día internacional de la mujer”</p>		<p align="center">22 “Exposición de Gelatinas”</p>		
<p align="center">MARZO</p>	<p>Realizar una plática de autoestima y mujeres emprendedoras con las chicas del curso de gelatinas para motivarlas que ellas pueden emprender su propio negocio.</p>		<p>Exposición de lo aprendido en los cursos de gelatinas artísticas con el objetivo de dar a conocer los resultados del curso y al mismo tiempo ofertar sus productos.</p>		



		<p align="center">22 “Día de la Tierra”</p>		<p align="center">29 “Celebración día del Niño”</p>
<p align="center">ABRIL</p>		<p>Para celebrar este día se realizará la entrega de semillas de Rábano, Cilantro, Chile Verde y Zanahoria en la comunidad de Cumbre del Español al mismo tiempo sensibilizar a la gente con lo importante que es en cuidar nuestra tierra, no contaminarla para seguir obteniendo frutos y cosechas.</p>		<p>Con los niños de la escuela de artes y de la escuela de futbol realizaremos actividades para celebrar el día del niño</p>



		<p align="center">15 “Festejar el día de las madres”</p>		<p align="center">31 “Día mundial del tabaco”</p>	
<p align="center">MAYO</p>		<p>Con el grupo del adulto mayor de La Perla celebrar el día de las madres y que pasen un rato agradable en compañía de sus compañeras.</p>		<p>Dar plática Sobre el daños y consecuencias que trae al consumir tabaco con los alumnos del telebachillerato de Chilapa.</p>	



	<p align="center">05 “Día mundial del medio ambiente”</p>		<p align="center">17 “Celebrar el día del padre”</p>	<p align="center">28 “Reciclado”</p>	
<p align="center">JUNIO</p>	<p>Se realizará en la comunidad de Papalotla una plática sobre la importancia de clasificar y separar la basura también llevar el programa de reciclado en la comunidad donde los ciudadanos puedan cambiar sus botellas de plástico, cartón, fierro etc. Por productos de la canasta básica con el objetivo de motivarlos a que reciclen.</p>		<p>Con los Padres de los niños de la escuela de artes y de futbol festejar el día del padre para fortalecer el vínculo afectivo.</p>	<p>Se realizará en la comunidad de Metlac Hernández una plática sobre la importancia de clasificar y separar la basura también llevar el programa de reciclado en la comunidad donde los ciudadanos puedan cambiar sus botellas de plástico, cartón, fierro etc. Por productos de la canasta básica con el objetivo de motivarlos a que reciclen.</p>	



		12 "Reciclado"		26 "Reciclado"	
JULIO		<p>Se realizará en la comunidad de Cebadal una plática sobre la importancia de clasificar y separar la basura también llevar el programa de reciclado en la comunidad donde los ciudadanos puedan cambiar sus botellas de plástico, cartón, fierro etc. Por productos de la canasta básica con el objetivo de motivarlos a que reciclen.</p>		<p>Se realizará en la comunidad del Zapote una plática sobre la importancia de clasificar y separar la basura también llevar el programa de reciclado en la comunidad donde los ciudadanos puedan cambiar sus botellas de plástico, cartón, fierro etc. Por productos de la canasta básica con el objetivo de motivarlos a que reciclen.</p>	



		<p align="center">09 “Día internacional de los pueblos indígenas”</p>	<p align="center">12 “Día internacional de la juventud”</p>	<p align="center">28 “Día del abuelo”</p>	
<p align="center">AGOSTO</p>		<p>Realizar una plática en la Comunidad del cebadal sobre los derechos de los pueblos indígenas.</p>	<p>Realizar una plática con los jóvenes de algunas comunidades de la Perla, donde realizaran actividades con el motivo de celebrar su día</p>	<p>Para festejar el día del abuelo se llevará al grupo del adulto mayor a villas pico uno de nuestros lugares turísticos de la Perla donde se realizará un convivio con ellos.</p>	



	<p align="center">02</p> <p align="center">“Creación de la dirección de pueblos indígenas en la Perla.”</p>	<p align="center">05</p> <p align="center">“Día internacional de las mujeres indígenas”</p>	<p align="center">20 (21)</p> <p align="center">“Día internacional de la Paz”</p>	<p align="center">27</p> <p align="center">Tema Drogadicción</p>	
<p align="center">SEPTIEMBRE</p>	<p>Se realizará una plática en la comunidad de macuilacatl Grande dando a conocer lo importante que son los pueblos indígenas a nivel Municipal, Estatal y Nacional.</p>	<p>Se realizará una plática con las mujeres de la comunidad de Metlac Hernández como objetivo de sensibilizar que la mujer a lo largo de la historia a formado parte del cambio que ha surgido en nuestro país y que siempre ha tenido un papel muy importante en nuestra sociedad.</p>	<p>Realizar una ponencia sobre el tema del día Internacional de la Paz en la comunidad de Metlac Solano para sensibilizar que nosotros como ciudadanía que estamos haciendo o como estamos trabajando a favor por la paz en nuestras comunidades y nuestro país.</p>	<p>Se realizará una plática sobre la drogadicción con los alumnos de la telesecundaria de Xometla Con el objetivo de que los jóvenes no caigan en el vicio de las drogas ya que están en una edad donde quieren experimentar nuevas cosas y son más vulnerables en consumirlas.</p>	



	<p align="center">15</p> <p align="center">“Día Internacional de la Mujer Rural”</p>	<p align="center">16</p> <p align="center">“Día mundial de la Alimentación”</p>	<p align="center">19</p> <p align="center">“Día mundial de la lucha contra el Cáncer de mama”</p>	<p align="center">31</p> <p align="center">“Festival de rescatando nuestras tradiciones 2024”</p>	
<p align="center">OCTUBRE</p>	<p>En la comunidad de San Miguel Chinela se realizarán unas actividades con la Psicóloga del DIF con el objetivo de trabajar la autoestima de nuestras mujeres, para Celebrar el día Internacional de la mujer Rural</p>	<p>Se realizará una plática con los padres de familia y alumnos de la escuela telesecundaria José Vasconcelos sobre el tema de una buena alimentación; posteriormente se realizará una muestra gastronómica sobre las diferentes formas de preparar las verduras y algunos ingredientes del plato del buen comer para celebrar el día mundial de la alimentación.</p>	<p>Platica para la prevención del cáncer de mama en la comunidad del San Miguel Pilancón donde invitaremos a personas especialistas sobre este tema para que las mujeres se sientan en confianza y poder prevenir el cáncer.</p>	<p>En la cabecera municipal se realizará el concurso de ofrendas, calaveritas literarias y un desfile de catrinas donde se hace la invitación a las escuelas y público en general que gusten participar</p>	



	<p align="center">12</p> <p align="center">“Para festejar el Día Nacional del libro</p>		<p align="center">22</p> <p align="center">“Día del Musico”</p>		
<p align="center">NOVIEMBRE</p>	<p>Realizar una feria de libros a la escuela primaria de lagunilla donde se llevará un cuenta cuentos para que se motiven; al mismo tiempo se den cuenta de lo importante que es leer ya que nos ayuda aumentar nuestra imaginación y a través de los libros a conocer otros lugares.</p>		<p>Para festejar este día se realizará una entrega de reconocimiento a los diferentes grupos de música de viento de nuestro Municipio.</p>		



	<p align="center">06</p> <p>“Dar a conocer lo que se trabajó en el año 2024”</p>	<p align="center">12</p> <p>“Fiesta patronal Santa María de Guadalupe La Perla.”</p>			
<p align="center">DICIEMBRE</p>	<p>Reunión con los agentes y jueces dando a conocer los resultados de los trabajos que se realizaron este año y agradecer su apoyo</p>	<p>Poner un stand de artesanías con lona de la dirección de pueblos indígenas de la perla en nuestra feria Patronal para hacer presencia y que sigan conociendo nuestro trabajo durante este año.</p>			


 ANGELICA RAMON CRUZ
 Dirección de Pueblos Indígenas, La Perla, Ver.

Directora de Pueblos Indígena de La Perla, Ver.